DNCP/DJ N° 3445/14

Asunción, 18 de noviembre de 2014.-

Señores
Unidad Operativa de Contrataciones
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Telefax: (021) 201-670
PRESENTE:

REF.: Investigación Preliminar surgida a partir de las Notas recibidas por Mesa de Entrada como Expedientes DNCP N° 14695 y DNCP N° 14867 presentadas por el Dr. Osvaldo Paniagua, referida a llamados a contratación para insumos neurológicos, convocados por el Instituto de Previsión Social ID N° 279116 – 278184 – 281869 - 279983.----------

Con respecto a la Notas de referencia, cuyas copias se adjuntan con 24 (veinticuatro) fojas, le manifestamos cuanto sigue: ----------

Las mismas comunican la existencia de posibles irregularidades en los procedimientos de contratación de referencia.----------

A efectos de clarificar lo enunciado, solicitamos informen y justifiquen lo referido en la nota, en una nota detallada dirigida a la Dirección Jurídica de esta Dirección, adjuntando la documentación que consideren pertinente; en el plazo de **TRES (3) días hábil**.----------

Se recuerda igualmente lo dispuesto en el Art. 18° de la Ley N° 3439/07 que establece: *"Las entidades, organismos y municipalidades colaborarán para la eficaz gestión en materia de contrataciones públicas y deberán proveer toda la información relacionada con la materia que sea requerida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)".*----------

Atentamente,

Abg. **MARÍA JOSÉ AYALA**
Dirección Jurídica - DNCP

Abg. **LUIS A. GODOY**
Director Jurídico – DNCP